

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Ejecutivo	00192-2020	CONSORCIO VIAL ISLA BARÚ	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Recurso Reposición contra auto de 17/08/2023
Ejecutivo	00184-1999	BANCO COLPATRIA	MARCELINA DEL SOCORRO AVILA MANRIQUE Y OTROS	Recurso Reposición contra auto de 30/08/2023

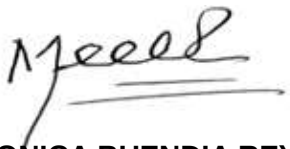
Queda en traslado a las partes dentro del proceso relacionado el escrito de reposición presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación: Siete (7) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Vence el Traslado: Doce (12) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)


MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA